

Mensaje de gratitud del Sacro Colegio al Gobierno y pueblo español

El duelo de España por la muerte de Pío XII "constituye una hermosa y magnífica prueba de su amor a la Santa Madre Iglesia".

Nota del Cardenal Camarlingo, Aloisi Masella, a nuestro embajador en la Santa Sede

CIUDAD DEL VATICANO.—El cardenal camarlingo, monseñor Aloisi Masella, ha dirigido la siguiente nota al embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Gómez de Llano: "Cumpro el deber de dirigirme a vuestra excelencia, en nombre del Sacro Colegio Cardenalicio y en el mío propio, para agradecer profundamente los sentimientos de cristiano y filial dolor de las autoridades y del pueblo español con motivo del fallecimiento del Augusto Pontífice Pío XII. La fe y devoción de esa católica Nación hacia el Vicario de Cristo se ha reiterado una vez más en esta triste circunstancia, y ello constituye una hermosa y magnífica prueba de su amor a la Santa Madre Iglesia, cuya pérdida llora con singular y ferviente piedad. Haga llegar, señor embajador, al Jefe del Estado, Su Excelencia el Generalísimo Franco, el testimonio del más vivo reconocimiento por sus expresiones de pesar: al Gobierno, y muy especialmente al señor ministro de Asuntos Exteriores, que tan de cerca pudo conocer la labor del difunto Pontífice, y a todo el país, unido ahora más que nunca a la Cátedra de San Pedro. Muy agradecido también a vuestra excelencia.—Cardenal Aloisi Masella, camarlingo de S. R. I."

PESAME DE ESPAÑA A DIFERENTES PRELADOS

ROMA.—No queremos cerrar esta

apresurada crónica sin dar cuenta de la actividad desarrollada por la comisión oficial española que, presidida por don Alberto Martín Artajo, se encuentra desde ayer en la Ciudad Eterna.

Por la mañana acudieron a la Secretaría de Estado, donde cumplieron a monseñor Domenico Tardini, prosecretario de Estado para los asuntos eclesiásticos extraordinarios, y a monseñor Antonio Samoré, arzobispo titular de Timovo, secretario de la misma sección. Las visitas a ambos prelados tuvieron más de media hora de duración cada una de ellas; y en el curso de las mismas el señor Martín Artajo expresó a tan altos representantes de la Secretaría de Estado el dolor de España y su Gobierno por la muerte del Padre Santo.

Después se trasladaron a cumplimentar a varios purpurados, entre ellos a los hispanoamericanos que se encuentran en Roma para el Conclave.

Por la tarde, y acompañados por el canónigo vaticano monseñor Altabella, los miembros de la misión española volvieron a las grutas vaticanas para ver las más recientes excavaciones realizadas durante el pontificado de Pío XII, y que han permitido descubrir el lugar donde está emplazada la tumba del Príncipe de los Apóstoles.

EL CARDENAL CONSTANTINI FALLECIO AYER EN UNA CLINICA DE ROMA

ROMA.—Ha fallecido el cardenal Constantini. Con su muerte —ocho días antes del Conclave— queda reducido a cincuenta y cuatro el número de miembros del Sacro Colegio. El insigne purpurado contaba ochenta y dos años y había sido operado del riñón a primeros de este mes.

Reunión en El Pardo de la Comisión delegada de Asuntos Económicos

Bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, se reunió ayer viernes, en el Palacio de El Pardo, la Comisión Delegada de Asuntos Económicos para estudiar y resolver diversas cuestiones de su competencia.

JORDANIA RETIRADA DE LAS FUERZAS INGLESAS

LONDRES, 18.—La Gran Bretaña ha anunciado hoy que, la retirada de sus fuerzas destacadas en Jordania, dará comienzo el próximo lunes, día veinte.

Esta decisión ha sido adoptada conforme al acuerdo tomado en las Naciones Unidas y se llevará a cabo coincidiendo con la retirada de las fuerzas norteamericanas del territorio del Líbano.—EFE.

Domund de Pío XII



El lunes por la tarde se celebró en Roma el ségundo de las misas de duelo de Santo Padre. Millones de católicos de todo el mundo estuvieron presentes en los receptores de radio, siguiendo paso a paso, la incolorante ceremonia. Muchos corazones lloraron... El cuerpo del Papa Pío XII desceroló est al sepulcro; pero su espíritu queda en nuestros auras y lo primero manifestará se la ce producir espléndidamente mañana, «Domund de Pío XII»

Invitado por el Gobierno francés, el ministro de Comercio marchó a París

MADRID, 18.—Invitado oficialmente por el Gobierno francés, el ministro español de Comercio, señor Ullastres, ha salido esta mañana por vía aérea, con dirección a París.

Marchó acompañado por varias personalidades y, con el fin de despedirle acudieron al aeropuerto de Barajas los subsecretarios de Comercio y de Marina Mercante, el comisario general de Abastecimientos y Transportes y directores generales de los dos departamentos ministeriales y otras autoridades.—(Cifra).

Lequerica ofrece un almuerzo en Nueva York en honor de los marqueses de Villaverde

NUEVA YORK, 18.—El delegado permanente de España en las Naciones Unidas, don José Félix de Lequerica, ha ofrecido un almuerzo en honor de los marqueses de Villaverde, al que asistieron destacadas personalidades norteamericanas y españolas.

Doña Carmen Franco de Martínez Bordiú sale hoy en un avión de la «Iberia» en viaje de regreso a Madrid. El marqués de Villaverde permanecerá todavía una temporada en los Estados Unidos con el fin de proseguir sus estudios en diversos centros médicos norteamericanos.—EFE

CHINA NACIONALISTA TRATA DE CONSEGUIR DE EE. UU. LA PROMESA DE DEFENDER LAS ISLAS COSTERAS

TAIPEH, 18.—Fuentes bien informadas de esta capital han revelado que, el Generalísimo Chiang-Kai-Chek ha invitado al secretario de Estado norteamericano, Foster Dulles, para que visite Formosa, a fin de conseguir una promesa formal de que los Estados Unidos defenderán las islas nacionalistas, situadas frente a la costa de la China comunista.

Las mismas fuentes de información añaden que existen dudas de que Norteamérica acceda a hacer dicha promesa.—EFE.

AVILA

hace medio siglo

Ya sabemos algo de quién es el gobernador que nos envía el señor Maura en sustitución del señor Heredero quien ayer salió para Santa María de Nieva (Segovia) y a quien despedimos en la Estación los que fuimos sus amigos y las autoridades eclesiásticas, civiles y militares. El buen señor estaba muy afectado por la cordialidad de la despedida. El nuevo gobernador se llama don José Quiroga Velarde. Ha sido diputado a Cortes por el distrito de Valdeorras (Orense), cargo que renunció al ser nombrado secretario del gobierno de Santander. Nuestros colegas santanderinos nos dicen que el señor Velarde es un funcionario muy inteligente y celoso y gran conocedor de cuantos asuntos se relacionan con la Administración y régimen provincial. Ya veremos si aciertan los queridos compañeros en sus apreciaciones; de ello nos alegraríamos por el bien de todos.

—Continúan las fiestas. Magnífica fiesta la llamada «Escolar». 1.400 niños figuraban en la procesión con la gran imagen de la Patrona, inspectores, maestros y maestras locales y provinciales. Cerrando la marcha la Compañía de alumnos de la Academia de Administración Militar. Llegó la procesión al Mercado Grande. Al pie del esbelto monumento de la Santa ofició la misa el señor chantre de la Catedral y rector del Seminario de San Millán don Jerónimo Lucas. Diez minutos habló a los niños con gran elocuencia y sencillez el capellán de la Inclusa don Jenaro

Sección religiosa

Día 19. Domingo XXI de Pentecostés.—Santos Pedro de Alcántara, Aquilino, Lucio y Sta. Pelagia.

La misa y oficio divino son a las 10 y 11. Domingo XXI de Pentecostés, pr. 2.ª or. por la Propagación de la Fe. Cr. Prf. Trinidad. Color verde.

Ofrenda de La Colilla

Santuario de Sonsoles.—Por la mañana, a las nueve, misa rezada; a las once, misa solemne. A continuación de la misa procesión, rosario y salve. Por la tarde, a las cinco, rosario y salve cantada.

CULTOS DIARIOS

Rosario y bendición, a las ocho, en San Juan; en San Vicente y en Santiago, a las siete; en los Paules, a las siete y media; en San Pedro, a las nueve; en la Santa, a las ocho; en las Reparadoras, a las seis, y en San Antonio, a las siete salve a la Divina Portera.

Contra el frío

Estufas de carbón, serrín, tubos, codos, braseros, alambreras, placas, rejillas.

“EL ABULENSE”

Caballeros, 13. Teléf. 1423. AVILA

Lucas. Terminado el acto religioso todos fuimos a La Santa. Por la tarde en el Ayuntamiento se repartieron muchos premios a niños, niñas y maestros distinguidos. Desde las cuatro y media de la tarde hasta las diez de la noche los párvulos asistieron a sesiones de cine altamente moral y de mucha risa.

MISAS DE HORA

Para domingos y días festivos.

Seis y media: La Santa.—Siete: Santo Tomás y Hospital.—Siete y media: Catedral, La Santa y Casa de Misericordia.—Ocho menos cuarto: Adoratrices.—Ocho: en las cuatro Parroquias, Santa Ana, Gracia, Reparadoras, Siervas de María, Santo Tomás, Gordillas y Encarnación.—Ocho y media: Catedral, San Antonio, La Santa y Nuestra Señora de las Vacas.—Nueve menos cuarto: Las Madres.—Nueve: Santo Tomás, cuatro Parroquias, P. Paules, La Santa, Medalla Milagrosa, Mosén Rubí y Sonsoles.

Nueve y media: Catedral, San Antonio y Hospital.—Diez: Catedral, Parroquias, Santo Tomás, La Santa y San Esteban.—Diez y media: San Nicolás y Santa Ana.

Once menos cuarto: San Pedro, San Juan y San Vicente.—Once: San Antonio, La Magdalena, Las Vacas y San Segundo.—Once y cuarto: La Santa.—Once y media: Santiago y Las Gordillas.—Doce: San Juan y San Vicente.—Doce y media: La Santa.—Una: Santo Tomás.

TARDE: A las cuatro en la iglesia parroquial de San Pedro.

SE VENDEN pollitas 4 y 6 meses Magana, 4. Avila.

Máquinas punto manuales, eléctricas, patente italiana Jacquards Façon Metier. tramador. Rematadoras tres hilos, única fábrica en Madrid facilidades, enseñanza gratuita domicilio. Imperio. Montero, 32.— MADRID.

EDICTO

Don Leovigildo García Bobadilla, Juez de Primera Instancia de la Villa de Barco de Avila y su Partido,

HACE PUBLICO: Que a instancias de don Lorenzo Bermejo González, vecino de Umbrías (Avila) se tramita expediente en este Juzgado para declarar el fallecimiento de Manuel Muñoz Martín, hijo de Bernabé y Cipriana, nacido el 17 de junio de 1882 en Umbrías; de Germán Pérez Alvarez y de Matías Pérez Alvarez, hijos de Francisco y de Remigia, nacidos en Umbrías el 11 de octubre de 1885 y el 25 de octubre de 1888 respectivamente, los cuales en estado de casado el primero con doña Felicitá-Perfecta Pérez Alvarez, ya fallecida, y en estado de solteros los dos últimos se ausentaron de su domicilio de Umbrías (Avila) con dirección a la República Argentina en el año de 1911, haciendo más de 30 años que no se tienen noticias suyas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil

Dado en Barco de Avila, a 24 de junio de 1958.—El Juez de Primera Instancia, Leovigildo G.; el secretario. (ilegible).

Sabino Martín Hernández

Fábrica de maderas y leñas Carretera de Villacastín (Pasado el puente de la Estación) Leña en tacos a 0,70 pesetas kilo. Leña pino para calefacción a una peseta kilo.

52 ANIVERSARIO

1906-1958

POR ESTE MOTIVO SACRIFICAMOS NUESTRA UTILIDAD EN BENEFICIO DE USTED.

FABRICANTES DE TODA ESPAÑA HAN ENVIADO ARTICULOS ESPECIALMENTE FABRICADOS PARA ESTE ANIVERSARIO. A PRECIOS DE COLABORACION

devolveremos integramente su importe si el artículo no fuese de su agrado

- MALETA LONA 95 Ptas
- PIJAMA CRO. 100 Ptas
- FRANELA LISTAS 99 Ptas
- BRASIL CRO. INTERLOK 20 Ptas
- IMPERMEABLE SRA. 69 Ptas
- GRA. LANA 169 Ptas
- PAÑUELO CRO. LISTAS 395 Ptas
- MADEJA LANA SPORT 13 Ptas
- CUELLO ALTO LANA NIÑO 43 Ptas
- PARAGUAS SRA. 69 Ptas
- CRO. LANA 89 Ptas
- TELPA CRO. 38 Ptas
- TELPA CRO. 64 Ptas
- SOQUET ESPUMA CRO. NIÑO 13 Ptas
- SOQUET ESPUMA CRO. NIÑO 17 Ptas
- CALCETIN CRO. HILO 15 Ptas
- CRO. SPOR FELPA 25 Ptas
- PAÑUELO CRO. PIEL TORRADA 99 Ptas
- PAÑUELO SRA. CUELLO 16 Ptas
- BOLEO VIAJE ESCOCES 85 Ptas
- SRA. DUVETINA 23 Ptas
- NIÑA LANA 16 Ptas
- PANTALON CRO. TELPA 45 Ptas
- NYLON 89 Ptas
- NYLON 99 Ptas
- NYLON 19 Ptas
- RASO 7 Ptas
- CUBRE SRA. 13 Ptas
- SRA. ALGODON NYLON SRA. 33 Ptas
- ESPUMA 49 Ptas
- NYLON 19 Ptas
- SRA. DUVETINA 23 Ptas
- NIÑA LANA 16 Ptas

Siro-Gay
DONDE SU DINERO VALE MAS

1957: para la propagación de la fe marxista:
TRES MIL MILLONES DE DOLARES
1957: Para la propagación de la Fe Católica:
QUINCE MILLONES Y MEDIO

LAS recaudaciones del DOMUND deben ser intensificadas

Es indudable que en el momento presente las dos instituciones de más expansiva son la Iglesia Católica y el partido comunista. Ambas, siendo antagónicas en la misma entraña, coinciden, sin embargo, en muchos puntos de su estructura. En primer lugar las dos instituciones tienen un centro de unidad: Roma y Moscú. Las dos tienen un objetivo de universalidad: la catolicidad y la internacional comunista. Para suplir este objetivo Roma y Moscú cuentan con los propagadores de su doctrina. Los misioneros católicos desde hace dos mil años llevan la fe de Cristo a todos los hombres a fin de implantar la Iglesia de una manera visible y orgánica en todos los pueblos de la tierra. El comunismo internacional también tiene sus misioneros, sus propagandistas, sus células. Hoy la empresa misionera de la Iglesia se encuentra con la gran "misión" comunista en los tradicionales territorios misionales: en Asia y en Africa.

Pero tanto la misión marxista, como la misión católica actúan respaldadas por una retaguardia moral y económica. La desigualdad de medios materiales con que cuentan ambas empresas es ruborizante para los católicos.

68 MILLONES DE DOLARES PARA UNA MISION... COMUNISTA EN LA INDIA

El partido comunista tiene también lo que pudiéramos llamar su "obra de la propagación de la fe". El credo marxista, su ideología, sus procedimientos y su organización, trata de infiltrarse y establecerse en todos los lugares de la tierra. Para ello Moscú moviliza su ejército de hombres y de recursos económicos. Puede calcularse que el año 1957 el partido comunista de la Unión Soviética destinó más de 3.000 millones de dólares para subvencionar a los partidos comunistas extranjeros. Ahí está el ejemplo del estado comunista de Kerala en la India, que recibió él solo una subvención de 68 millones de dólares. En el partido comunista de la India recibió, al margen de esta asignación 300 millones de dólares para su propaganda y organización en la Unión India. El partido comunista japonés recibió una subvención de 150 millones de dólares. No hay que olvidar las asignaciones concedidas al Africa, que hoy día es uno de los principales objetivos de la expansión comunista. Los partidos comunistas propiamente dichos en Africa son todavía insignificantes, siendo los más notables los de la República Árabe Unida, los partidos comunistas marroquí y argelino así como las organizaciones comunistas de la Unión Sudafricana. El partido comunista de Argel recibió 10 millones de dólares, el de Marruecos tres millones y el de Sudáfrica 6 millones. En estos territorios africanos la propagación del comunismo se apoya más bien en la ayuda económica prestada a los gobiernos de esos países en trance de evolución. En los tres últimos años la ayuda soviética prestada a los países de Asia y Africa ha alcanzado la cifra de 1.900 millones de dólares.

LOS DOLARES DE LA PROPAGACION DE LA FE

La Iglesia Católica cuenta con un órgano oficial para la ayuda espiritual y económica a todas las Misiones católicas. Este órgano es la Obra

Pontificia de la Propagación de la Fe, que, establecida en los principales países, recauda fondos para subvenir a las necesidades de las Misiones. El DOMUND es la jornada anual establecida por la Santa Sede para la Obra de la Propagación de la Fe. El año pasado la recaudación de la Obra durante todo el año alcanzó la cifra de 15.765.000 dólares. Mientras Moscú habla de miles de millones para propagar su fe, nosotros, los católicos, alcanzamos unas cifras microscópicas. Es indudable que después de una etapa de inconcebible olvido de las Misiones, el catolicismo occidental vuelve a esta cooperación que pertenece a la esencia misma del cristianismo. Pero todavía la ayuda financiera prestada a las Misiones es como un grano de arena para los problemas, necesidades y posibilidades de los misioneros de la fe. España contribuyó el año pasado para la Obra con 31.455.772 pesetas, de las cuales pertenecían al DOMUND 26.784.541 pesetas.

HAY QUE DOBLAR LAS CIFRAS

En la gran Encíclica sobre las Misiones "Fidei donum", Pío XII pide a todos los católicos "un esfuerzo excepcional". Esos 15 millones de dólares de la Propagación de la Fe deben ser en 1958 por lo menos 30 millones. Los españoles dan para la Obra poco más de una peseta por habitante. El margen de posibilidades es, por consiguiente, todavía muy amplio. Es verdad que una gran parte de la población española vive en la austeridad, en la estrechez, "apretándose el cinturón". Pero aun así la gran mayoría de los católicos españoles puede ciertamente dar para el DOMUND mucho más. Puede dar el doble, sin que por ello se resienta la economía de cada individuo y de cada familia. Pero para este DOMUND multiplicándolo por dos no hay más que un camino: la idea y el corazón. El católico debe estar convencido de que se trata de una obligación de su fe y de que la hora actual es extraordinaria y exige una aportación excepcional. Ciertamente la Iglesia no lucha principalmente con armas económicas, sino con la fuerza sobrenatural de la gracia. Pero las Misiones católicas necesitan

CERTIFICADO DE MARCHA DEL OBSERVATORIO DE NEUCHÂTEL (SUIZA)

RELOJ RECORD
 MARCA MUNDIAL

DE VENTA EN
Relojería de don Angel Núñez
 SAN MILLAN. 2.—AVILA

Se le extrae a un niño de veintiocho días una muela de gran tamaño

PUENTE GENIL. — Una muela de gran tamaño le ha sido extraída al niño Manuel Luna Alcalá, que habita en el cortijo denominado «Los Arenales», a los veintiocho días de su nacimiento.

El hueso le fué observado al bebé cuando cumplió catorce días, en el lado izquierdo, parte inferior de la boca. Les facultativos con ideoan este caso como «extraordinario en la historia de la odontología.—(Cifra).

Vendo casa, llave en mano, calle Hidroterapia, 33. Avila.

dinero, mucho más dinero del que actualmente reciben. La colecta del DOMUND debe multiplicarse por dos.

SONSOLES

Donativos para instalación del teléfono y obras en el santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Excelentísimo señor marqués de Arenas, 500 pesetas; don Petronilo Duque, 165; don Mateo Martín Velasco y señora, 100; don Luis López López, 100; señoritas Carmen y Flora Familiar, 100; Fernandito Martín León, 100; muy ilustre señor don Mariano Taberna Martín, 100; don Manuel Sotillo y señora, 50; doctor Ramos, 50; señora viuda de don Julio Lastras, 25; señora viuda de don José Regalado, 25; don Justo Mozo Vivanco, 25; don Bonifacio Rodríguez y señora, 25; don Felipe Sánchez (Monsalúpe), 25; don Alejandro García Hernández, presbítero, 25; don Augurio Rodríguez, 25; don Fortunato Gutiérrez Gutiérrez, presbítero, 25; don Polonio Aceña Pérez, 25; don Adolfo Sánchez Martín, 25; don Antonio Curiel Montoro, presbítero, 25; un sacerdote, 10; Angelina Castelo, 10; Toledana, 5; don Tomás Martín, 5; doña María Luisa Fernández, 2; doña Máxima Sánchez, 2; un devoto de la Santísima Virgen, 1; id., id., 1; idem idem, 1.

El número del teléfono del Santuario es el 1793.

Los donativos se reciben en las tiendas de Vda. de Sigirano Díaz, Olegario Pérez, Enrique Jiménez, Flor de Castilla, librería Católica, Kaiser, DIARIO DE AVILA, señores capellán y presidente del Patronato.

Abrigos piel

y chaquetones en todas calidades y precios sin competencia.—Piel para guarniciones.

MODAS FERNANDEZ
 Isaac Peral, 4

Críe sus políuelos con AVI-AMIN

SE SORPRENDERÁ... por sus resultados en salud y producción

De venta en la COOP. RAT. VA. PROVINCIAL DE AVICULTURA AVILA



No sólo desee, envíe felicidad...

a sus parientes, amigos y clientes. Al felicitar las Pascuas y Año Nuevo hágalo con el christma-cheque B. B. C., que es hacerles partícipes en su suerte para cobrar una bonita cantidad, un chalet con coche, un piso amueblado, etc. etc. Cuesta igual que los normales.

Pedidos a

CHEQUES B. B. C.
 DOCTOR GOMEZ ULLA, 4. - MADRID

Exposiciones Sindicales

FALLO DEL JURADO

XI Exposición Provincial de Arte

Premios otorgados a los expositores de la XI Exposición Provincial de Arte:

Pintura: 1.º Premio. Don Antonio González Mínguez, por la obra titulada "Castilla", pesetas 1.500. 2.º Premio. Don Hilario Muñoz, por la obra titulada "Cúpulas de San Antonio", pesetas, 1.000. 3.º Premio. Don Luis Martín Jiménez, por la obra titulada "Retrato", pesetas, 750. Accésits de 500 pesetas a don Constantino Moreno Cano, por la obra titulada "En sueño". Accésits de 500 pesetas a don Mariano Martín Castelló, por la obra titulada "Balcones y Macetas".

Escultura: 1.º Premio. Señorita Concepción Rivas Gómez, por la obra titulada "Grupo Pescador y Golfillo", pesetas 1.000. 2.º Premio. Señorita María Luisa Hernández Tapia, por la obra titulada "Conjunto", pesetas 750. Declarar desierto el tercer premio y los accésits.

Dibujo: 1.º Premio. Don Basilio Campillo, por las obras tituladas "Proyectos", pesetas 500. 2.º Premio. Don Gonzalo Rodríguez González, por las obras tituladas "Calvario y San Francisco de Asís", pesetas 300. 3.º Premio. Don Tomás Comesaña Miguel, por "Conjunto de obras", pesetas 200. Declarar desierto los accésits.

X Exposición Provincial de Artesanía

Premios otorgados a los expositores de la X Exposición Provincial de Artesanía:

Artesanía artística: 1.º Premio Desierto. 2.º Premio. Don Jesús Aranda, por la obra titulada, "Conjunto de trabajos en cuero", pesetas 1.000. 3.º Premio. Don José Antonio Olanda, por la obra titulada "Carro chino", pesetas 750. 4.º Premio. Cerámicas Marín por su trabajo titulado "Conjunto de porcelanas", pesetas 500. 5.º Premio. Desierto.

Artesanía utilitaria: 1.º Premio. Desierto. 2.º Premio. Dividido en dos de 500 pesetas cada uno para las expositoras señorita Laura Sancho Fernández, por su trabajo denominado "Mantilla", y doña Martina Sánchez, por su trabajo "Faldas de mesa camilla en Fielto". 3.º Premio. Taller Párroquial de Villanueva de Avila, por "Conjunto de trabajos", pesetas 750. 4.º Premio. Doña Lorenza Amor, por el trabajo denominado "Mantejería y colcha bordadas", pesetas 500. 5.º Premio. Don Segundo Calvo, por su trabajo "Sillería de mimbre", pesetas 250.

El Jurado hace constar su agradecimiento al artesano de esta localidad don Antonio Guerras Garrido por su valiosa colaboración en el adorno de los salones, así como en el montaje artístico de los mismos proponiendo le sea concedido un Diploma que acredite tales méritos.

VIII Salón de Fotografía

Premios otorgados a los expositores del VIII Salón de Fotografía:

Temas abulenses: 1.º Premio. Don Julián Blázquez Chamorro, por la obra titulada "Travesía de Guisando", pesetas 1.000. 2.º Premio. Don Juan Francisco Encinar, por la obra titulada "Porches", pesetas 600. 3.º Premio. Don Vicente Carreras, por

la obra titulada "Vista de las Murallas", pesetas 400. Conceder accésits de 250 pesetas a don Fernando Tomé Bustillo por la obra titulada "Garganta de Chilla". Declarar desierto otro accésits.

Temas libres: 1.º Premio. Don Vicente San Román, por su obra titulada "Estío", pesetas 1.000. 2.º Premio. Don Alvaro Martín Manzano, por su obra titulada "Silueta", pesetas 600. 3.º Premio. Don Antolín Sánchez, por la obra titulada "Rey sol". Accésits de 250 pesetas a X. E. de Madrigal, por su obra titulada "Flor de agua". Accésits de 250 pesetas a don Pablo Sánchez Martín, por la obra titulada "Promesa".

"Pepillo"
Especialidad
en lunchs, todas
y banquetes

El del bombo llega tarde.

El retraso evidencia descortesía hacia los demás.

Nota favorable de infatigable PUNTUALIDAD la concede CERTINA, el reloj FUERTE, ELEGANTE y PRECISO, a precios asequibles en sus variados modelos para señora, caballero y niño.

CONCEDE PUNTUALIDAD EN TODAS PARTES!

LANZA

Certina

EL RELOJ DE PRECISION MAS FINA

RELOJERIA KAISER

Plaza de Santa Teresa, 6

Del Obispado

Testimonio de gratitud a cuantas personas han manifestado su pesar por la muerte de Su Santidad Pío XII

S. E. Reverendísima suplica oraciones para la feliz elección del nuevo Papa

Con motivo del fallecimiento de nuestro Santísimo Padre Pío XII, de santa memoria, han sido muchas las personas de toda clase social, que acudieron al Palacio Episcopal a depositar su tarjeta o firmar en los pliegos allí expuestos. Además hemos recibido un crecidísimo número de telegramas, cartas y tarjetas, expresando su profunda condolencia por tan inmensa pérdida para la Iglesia y para el mundo, y ofreciendo sufragios por la bendita alma del Pontífice fallecido.

En la imposibilidad de contestar a cada uno en particular, —como ellos merecen y sería nuestro deseo—, manifestamos a todos nuestro profundo agradecimiento por este plebiscito de sincero afecto filial y adhesión al Supremo Pontificado.

Aprovechamos la oportunidad para exhortarles a todos a implorar fervorosamente del Señor que otorgue a su Santa Iglesia el Supremo Pastor que Ella y el mundo necesitan en estas circunstancias tan extremadamente difíciles y peligrosas.

† EL OBISPO

Vaquería con 20 plazas y enfermería, buenos almacenes, producción bien vendida, por cese de negocio vende José Muñoz, Velarde, 26.—Segovia.

Compraría tractor nuevo de 30 a 40 HP. Escribir n.º 20.291, CID PUBLICIDAD.—Barcas, 2. VALENCIA

Señalización abulense en las carreteras

Ayer por la tarde, el gobernador civil, señor Vaca de Osma, acompañado por el delegado provincial de Información y Turismo, señor Fernández Mellado, se trasladó, por la carretera de Madrid, hasta el límite de la provincia, fijando los lugares donde han de ir emplazados los carteles en los que, con la distancia que resta hasta la capital, puede leerse «Avila, ciudad medieval», «Avila, la ciudad mejor amurallada del Mundo» y «Avila, cuna y templo de Santa Teresa».

Se tiene el proyecto de colocar estas indicaciones en fecha muy próxima.

Hermanidad Sindical del Campo de Avila

Se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Hermanidad hasta el día 5 de noviembre, la relación anual de cotizantes para el año 1959, de los productores fijos, eventuales y autónomos, de este término.

Los productores tanto que hubieren sido incluidos o excluidos indebidamente, podrán establecer recursos contra la inclusión o exclusión que consideren indebida.

Los recursos formulados por los interesados, se presentarán ante la Junta de Seguros Sociales, hasta el día 9 de noviembre próximo inclusive.

"CAPRA"
CALZADOS

SUBASTAS DE OBRAS

UN ALBERGUE DE TURISMO EN MADRIGAL TRAVESIA DE VILAFRANCA DE LA SIERRA A LA CARRETERA DE SORIHUELA VEINTICINCO VIVIENDAS EN VILLANUEVA DE AVILA

Gobierno Civil

Comisión Provincial de Servicios Técnicos Comisión Permanente

En la Secretaría de esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Gobierno Civil), se admitirán proposiciones para la subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a Albergue de Turismo en Madrigal de las Altas Torres, de esta provincia, de 11 a 13 horas, a partir del día siguiente a aquel en el que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", hasta las 13 horas del día anterior a aquél que a continuación se señala para la celebración de la subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 1.909.894,08 pesetas.

La fianza provisional a 33.648,41 pesetas.

La subasta se verificará ante la Junta de Subastas de esta Comisión, en la Sala de Juntas del Gobierno Civil, a las 12 horas del día siguiente hábil de aquél en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquéllas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión, durante el plazo señalado para admitir proposiciones.

El modelo de proposiciones y disposiciones para la presentación y celebración de la subasta, son los siguientes:

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... provincia de..., según documento personal número... con residencia en... provincia de... calle de... número..., enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a Albergue de Turismo en Madrigal de las Altas Torres, de la provincia de Avila, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de... pesetas.

(Aquí la proposición que se haga, consignando lisa y llanamente la cantidad, advirtiéndose que será desechada toda proposición en la que no se exprese claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula).

Disposiciones para la presentación de documentos y celebración de la subasta

1.^a *Proposiciones*.—Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en las oficinas y a las horas fijadas en el anuncio, bajo sobre cerrado, en el que se consignará que son para esta contrata y el nombre del proponente.

2.^a *Documentos necesarios*.—En sobre abierto; en el que se indicará asimismo el título de la subasta y el nom-

bre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición, los documentos siguientes:

1.—Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o en efectos de la Deuda Pública al tipo designado por las disposiciones vigentes, acompañando la póliza de adquisición correspondiente.

2.—Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificantes de estar al corriente de pago.

3.—Contribución industrial o de utilidades, ídem, ídem.

4.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

5.—Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala la Ley de 20 de diciembre de 1952, modificando el capítulo V de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública.

En el caso de que concurra una Sociedad mercantil deberá presentar además de los cuatro primeros documentos reseñados, los siguientes:

6.—Incompatibilidades: Certificaciones exigidas por la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 20 de diciembre de 1952 y por el Decreto de 20 de diciembre de 1955 ("Boletín Oficial del Estado" del 29 de mayo).

7.—Escritura social: Inscrita en el Registro Mercantil.

8.—Certificado del acuerdo del Consejo de Administración, autorizando a las firmas legitimadas y el documento legalizado.

9.—Documentación acreditativa de la personalidad del firmante de la proposición.

3.^a *Licitadores extranjeros*.—Deberán acreditar su capacidad para contratar con arreglo a las leyes de su país, mediante certificados consulares, y las Sociedades, acreditar su inscripción en el Registro Mercantil español, con arreglo al artículo 124 de su Reglamento.

4.^a *Reintegración*.—La proposición se reintegrará con seis pesetas. Todos los demás documentos se reintegrarán cumpliendo lo establecido por la Ley del Timbre vigente.

5.^a *Recibo*.—De cada proposición que se presente, se expedirá un recibo.

6.^a *Subasta*.—Se celebrará con arreglo a la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1.^o de julio de 1911, modificada en su capítulo V por la Ley de 20 de diciembre de 1952 y a la instrucción de 11 de septiembre de 1886.

Avila, 3 de octubre de 1958.—El gobernador civil-presidente de la Co-

Vendo perra de ganado, inmejorables condiciones. Dehesa «El Torcal». D. Enrique García.



misión Provincial de Servicios Técnicos, José Antonio Vaca de Osma y Esteban de la Reguera.

Comisión Provincial de Servicios Técnicos

Comisión Permanente

En la Secretaría de esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Gobierno Civil), se admitirán proposiciones para la subasta de las obras de acondicionamiento de la travesía de Villafranca de la Sierra, en la carretera provincial de Garganta del Villar a la carretera de Sorihuela a Avila, de 11 a 13 horas, de los días laborables del 9 de los corrientes hasta el día 5 del próximo mes de noviembre.

El presupuesto de contrata asciende a 214.038 pesetas.

La fianza provisional a 4.280,76 pesetas.

La subasta se verificará ante la Junta de Subastas de esta Comisión en la Sala de Juntas del Gobierno Civil, a las doce horas del día 6 de noviembre próximo.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquella proposición, y si, terminado dicho plazo, subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión, durante el plazo señalado para admitir proposiciones.

El modelo de proposición y disposiciones para la presentación y celebración de la subasta, son los siguientes:

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... provincia de..., según documento personal número... con residencia en... provincia de... calle de... número..., enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la Provincia del día... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta, de las obras de acondicionamiento de la travesía de Villafranca de la Sierra, en la carretera provincial de Garganta del Villar a la carretera de Sorihuela a Avila, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de...

(Aquí la proposición que se haga, consignando lisa y llanamente la cantidad, advirtiéndose que será desechada toda proposición en la que no se exprese claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente

a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.

Disposiciones para la presentación de documentos y celebración de la subasta.

1.^a *Proposiciones*.—Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en las oficinas a las horas fijadas en el anuncio, bajo sobre cerrado, en el que se consignará que son para esta contrata, y el nombre del proponente.

2.^a *Documentos necesarios*.—En sobre abierto, en el que se indicará asimismo el título de la subasta y el nombre del proponente, se presentarán, simultáneamente con la proposición, los documentos siguientes:

1.—Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o en efectos de la Deuda Pública al tipo designado, por las disposiciones vigentes, acompañando la póliza de adquisición correspondiente.

2.—Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificantes de estar al corriente de pago.

3.—Contribución industrial o de utilidades: ídem, ídem.

4.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

5.—Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala la Ley de 20 de diciembre de 1952, modificando el capítulo V de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública.

En el caso de que concurra una Sociedad Mercantil, deberá presentar, además de los cuatro primeros documentos reseñados, los siguientes:

6.—Incompatibilidades: Certificaciones exigidas por la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 20 de diciembre de 1952 y por el Decreto de 20 de diciembre de 1955 ("Boletín Oficial del Estado" del 29 de mayo).

7.—Escritura social: Inscrita en el Registro Mercantil.

8.—Certificado del acuerdo del Consejo de Administración, autorizando a las firmas legitimadas y el documento legalizado.

9.—Documentación acreditativa de la personalidad del firmante de la proposición.

3.^a *Licitadores extranjeros*.—Deberán acreditar su capacidad para contratar con arreglo a las leyes de su país, mediante certificados consulares, y las Sociedades, acreditar su inscripción en el Registro Mercantil español, con arreglo al artículo 124 de su Reglamento.

4.^a *Reintegración*.—La proposición se reintegrará con seis pesetas. Todos los demás documentos, se reintegrarán cumpliendo lo establecido por la Ley del Timbre vigente.

5.^a *Recibo*.—De cada proposición que se presente, se expedirá un recibo.

6.^a *Subasta*.—Se celebrará con arreglo a la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1.^o de julio de 1911, modificada en su capítulo V por la Ley de 20 de diciembre de 1952 y a la instrucción de 11 de septiembre de 1886.

Avila, 6 de octubre de 1958.—El Gobernador Civil-Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, José Antonio Vaca de Osma y Esteban de la Reguera.

19 DE OCTUBRE

DOMUND de Pío XI

«No queremos creer que el mundo cristiano, colocado ante sus responsabilidades, no será capaz del esfuerzo excepcional que se le exige para enfrentarse con las necesidades de las Misiones».

(Pío XII)

Pérdida pulsera de plata, día 15. Gratificará Srta. Arruche. Calle 18 Julio, núm. 11

Subastas de obras

25 viviendas en Villanueva de Avila

GOBIERNO CIVIL

Comisión Provincial de Servicios Técnicos

Comisión Permanente

En la Secretaría de esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Gobierno Civil), se admitirán proposiciones para la subasta de las obras de construcción de veinticinco viviendas (25) en Villanueva de Avila, anejo de Navatagordo, de esta provincia, de 11 a 13 horas, a partir del día siguiente a aquel en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las 13 horas del día anterior a aquel que a continuación se señala para la celebración de la subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 1.619.518,19 pesetas.

La fianza provisional a 32.390,36 pesetas.

La subasta se efectuará ante la Junta de Subastas de esta Comisión, en la sala de Juntas del Gobierno Civil, a las doce horas del día siguiente hábil de aquél en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y, si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión durante el plazo señalado para admitir proposiciones.

El modelo de proposición y disposiciones para la presentación y celebración de la subasta, son los siguientes:

MODELO DE PROPOSICION

Don ..., vecino de ..., provincia de ... según documento personal número ... con residencia en ..., provincia de ..., calle de ..., número ... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de veinticinco viviendas en Villanueva de Avila, anejo de Navatagordo, de la provincia de Avila, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas.

(Aquí la proposición que se haga consignando lisa y llanamente la cantidad, advirtiendo que será desechada toda proposición en la que no se exprese claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula).

Disposición para la presentación de documentos y celebración de la subasta

1.ª *Proposiciones.*—Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en las oficinas de esta Comisión Provincial, a las horas fijadas en el anuncio, bajo sobre ce-

rrado, en el que se consignará que son para esta contrata, y el nombre del proponente.

2.ª *Documentos necesarios.*—En sobre abierto en el que se indicará asimismo el título de la subasta y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición, los documentos siguientes:

1.—Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o en efectos de la Deuda Pública al tipo designado, por las disposiciones vigentes, acompañando la póliza de adquisición correspondiente.

2.—Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificantes de estar al corriente de pago.

3.—Contribución industrial o de utilidades: Justificantes de estar al corriente de pago.

4.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

5.—Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que se señala en la Ley de 20 de diciembre de 1952 modificando el capítulo V de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

En el caso de que concurra una Sociedad Mercantil, deberá presentar, además de los cuatro primeros documentos reseñados, los siguientes:

6.—Incompatibilidades: Certificaciones exigidas por la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 20 de diciembre de 1952 y por el decreto de 20 de diciembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de mayo).

7.—Escritura social: Inscrita en el Registro Mercantil.

8.—Certificado del acuerdo del Consejo de Administración, autorizando a las firmas legitimadas y el documento legalizado.

9.—Documentación acreditativa de la personalidad del firmante de la proposición.

3.ª *Licitadores extranjeros.*—Deberán acreditar su capacidad, para contratar con arreglo a las leyes de su país, mediante certificados consulares, y las Sociedades, acreditar su inscripción en el Registro Mercantil español, con arreglo al artículo 124 de su Reglamento.

4.ª *Reintegro.*—La proposición se reintegrará con seis pesetas. Todos los demás documentos se reintegrarán cumpliendo lo establecido por la Ley del Timbre vigente.

5.ª *Recibo.*—De cada proposi-

FLORECILLA SERAFICA DE ARENAS

EL JUBILO GOZOSO DE SAN PEDRO

Ascendía el bendito Santo reformador de la Orden Franciscana por la calzada del Puerto del Pico, la calzada romana, camino real de su tiempo. Y, pasado que hubo el pueblo de Cuevas del Valle, comenzó a nevar copiosamente. Al austero penitente poco importaba en cuanto a la incomodidad. Ya hemos visto cómo dice la Santa Madre, Teresa de Jesús, que ni la capilla o capucha echaba sobre su cabeza por mucha lluvia o soles que hiciese; más llegó un momento en que fué imposible adelantar un paso.

La nieve ha detenido trenes entre Navalperal de Pinares y Herradón La Cañada, cuanto más a un hombre caminando a pie por la cuesta del Puerto del Pico!... Allí quedó detenido y en éxtasis San Pedro de Alcántara, cerca de la cumbre. Los Angeles fueron su compañía y ellos labraron para él una casita en la nieve. Aún nos las recuerdan unas ruinas que verdaderamente dicen muy poco a favor de los pueblos de El Barranco y de la ciudad de Arenas en esta época de restauraciones: poco dinero puede costar el rehacer un humilladero, que no importaría dejar a la intemperie, confiado a la cultura y piedad de las gentes, con una pintura de fondo, una cruz sencilla y una inscripción...

Y no fué solamente ésta la ocasión angélica en Tierra de Avila en torno al vivir de San Pedro de Alcántara: Oyendo Santa Teresa su Misa en la Capilla de la Concepción de nuestro primer templo, —una capilla hoy eminentemente franciscana, con la Reina de la Orden de Menores por titular; el altar de San Pedro Bautista, lateral, y el cuadro que recuerda el hecho al lado de la Epístola— vió la Santa Madre cómo ayudaban a Fray Pedro, su Padre, San Francisco de Asís, como diácono; San Antonio de Padua como subdiácono, y los ángeles como acólitos. Así se explica muy bien lo que sigue de la Vida de

ción que se presente, se expedirá un recibo.

6.ª *Subasta.*—Se celebrará con arreglo a la Ley de Administración y Contabilidad de Hacienda Pública de 1.º de julio de 1911, modificada en su capítulo V por la Ley de diciembre de 1952 y la instrucción de 11 de septiembre de 1886.

Avila, 7 de octubre de 1958.—El Gobernador Civil-Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, José Antonio Vaca de Osma y Esteban de la Reguera.

Estos anuncios se publican con cargo a los correspondientes adjudicatarios.



la Santa como ella nos lo cuenta, que después de muerto su confesor y consejero (ha sido el Señor servido yo tenga más en él (*más ayuda o protección*) que en la vida aconsejándome en muchas cosas. Díjome la primera que me apareció, que bienaventurada penitencia que tanto premio había merecido y otras muchas cosas. Un año antes que muriese, me apareció estando ausente, y supe se había de morir, y se lo avisé, estando algunas leguas de aquí. Cuando expiró, me apareció y dijo cómo se iba descansar. Yo no lo creí, y díjelo a algunas personas, y desde a ocho días vino la nueva cómo era muerto, o comenzado a vivir para siempre, por mejor decir).

Yo no sé cómo no sacamos el propósito de leer más asiduamente los escritos de la Santa —díjelo por mí— puesto que es delicioso su estilo al contar las cosas y un sublime deleite la compañía de sus amigos, entre los cuales destaca Fray Pedro, con quien cuenta ella en todo lo que a su espíritu y al de la Reforma del Carmelo se refiere. En el capítulo XXXII del Libro de su Vida nos dice sobre el particular: «*Antes que lo comenzásemos a tratar, escribimos al Santo Fray Pedro de Alcántara todo lo que pasaba, y aconsejónos que no lo dejásemos de hacer, y diónos su parecer en todo*». Y son unánimes los comentaristas en afirmar cuánto ayudó San Pedro de Alcántara a Santa Teresa de Jesús en los comienzos de su Reforma, viniendo incluso a nuestra ciudad y dándole idea de cómo había de hacer la petición al reverendísimo padre Audet, de la Orden Carmelitana, para que la concediera licencia respecto a la primera de las fundaciones, el Monasterio de San José (Las Madres), en nuestra ciudad. Por cierto que la misma Santa Madre alude a la casa donde San Pedro de Alcántara encontraba, como otros siervos de Dios, «*espaldas y cabida*», en el capítulo XXXVI del mismo Libro de su Vida, que era la de don Juan Blázquez, señor de Lorian, padre del conde Uceda.

En fin, que la Santa recibió de Fray Pedro auxilio en vida y después de muerto, axhortándola a que mantuviera para su Reforma pobreza absoluta y así se lo decía en la carta que vió el padre Ribera «*que no tiene cuatro dedos de papel en ancho, sino solo lo que había menester para lo que había de escribir. El sobrescrito dice: A la muy magnífica y religiosísima Sr.ª Doña Teresa de Ahumada en Avila, que Nuestro Señor haga santa*». Y le vió la Madre Teresa varias veces después de muerto y se holgaba mucho en ello, sin temor, «*porque siempre aparecía como cuerpo glorificado, lleno de mucha gloria y dábamela muy gradísima verde. Acuérdomme que me dijo la primera vez que le vi, entre otras cosas, diciéndome lo*

(Para a la página 7.ª)

PRODUCTOS DE BELLEZA

Antoine

DE PARIS

tienen el gusto de ofrecer su consultorio gratuito a cargo de su diplomada Mlle. Josette, quien le dará los consejos adecuados para un tratamiento en su cutis y forma de realizar su maquillaje a fin de mantener la juventud y frescura de su piel, los días 20 al 23 de Octubre, en

Perfumería VIUDA DE BREVERS

PLAZA DE SANTA TERESA, 5

AVILA

Floreclillas arenenses

(Viene de 6ª página,



mucho que gozaba, que: «dichosa penitencia había sido la que había hecho, que tanto premio había alcanzado».

Y tal es el júbilo gozoso de Fray Pedro de Alcántara, dando gloria a Dios en su inocencia penitente: cuando consideramos los cristianos a la Santísima Virgen, pura y sin mancha, padeciendo en oficio de corredentora, la meditación de tal misterio nos conmueve profundamente: «¿Quién es el hombre que no llora si viese a la Madre de Cristo en tanto suplicio? ¿Quién no se entristecerá si contempla a la Madre de Cristo sufriendo con el Hijo?...» San Pedro de Alcántara es el inocente que imitando a la Santísima Virgen en sus virtudes, se complace comparando por medio de penitencias que nos parecen inimitables. Un día en Arenas se arrojará desnudo en una zarza; pero ésta perderá sus espinas al contacto con el cuerpo del Santo y así quedará perpetuamente para que nos cause admiración y sea testimonio de lo que a los ojos del Señor vale la pureza.

Al momento de morir la Santísima Virgen asegura con dulces palabras a Fray Pedro de su eterno destino feliz. Y así muere con júbilo gozoso alegrándose por las cosas que le han sido comunicadas: «In Domum Domini ibimus!» «Iré a la casa del Señor!», cambiando la morada estrecha, como una tumba, de su celda, por los espacios sin fin, palacios sin medida de quien, siendo «Alfa y Omega», no tiene fin ni ha tenido principio.

En alabanza de Cristo y de sus pobrecillos.

Martín AREVALO.

- ¿Dónde vas?
- De boda.
- ¿Dónde?
- No se pregunta, a.

Piquío

El mejor para bodas y banquetes. Estrada, 2.—Teléfonos 1418.-P. 1605

Masa Coral Rosalía de Castro

El domingo día 19, a las doce de la mañana, esta Coral, dará un recital de Canciones y Danzas Regionales en el Cine Lagasca, organizado por la Comisión de Fiestas de la Industria y Comercio de Avila.

Las localidades podrán recogerse hoy sábado en el Bar Aguila de Gredos, de siete de la tarde a diez de la noche, y el domingo a partir de las diez de la mañana en la taquilla del Cine.

PRECIOS

Butaca de patio.....	8,00 pesetas
Principal.....	5,00

Por la tarde, a las siete, actuación popular de esta Coral en la Plaza de la Victoria.

INFORMACION MUNICIPAL

Acuerdos de la Comisión Permanente

En la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente el pasado día 16 del mes en curso, se adoptaron los siguientes extractados acuerdos:

Tras la lectura del borrador del acta de la anterior, que fué aprobado, se concedieron cincuenta y dos licencias de obras, una de ellas con proyecto, la solicitada por don Estanislao Sahagún Jiménez.

Por la intervención del servicio de extinción de incendios, se acordó interesar el pago de cantidades a doña Carmen Jiménez y don José Jiménez.

Dióse cuenta del contenido de un despacho telegráfico que por la Alcaldía ha sido recibido del excelentísimo señor ministro de la Vivienda, don José Luis de Arrese, en el que patentiza su gratitud a la Corporación Municipal por la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad. Quedó enterada la Comisión Per-

manente de un comunicado de la Dirección General de Ganadería, por virtud de la que se autoriza a la Compañía Telefónica Nacional de España para la colocación de nueve postes de sustentación en el llamado «Cordel de las merinas», enclavado dentro de este término municipal.

En lo que se refiere a expediente que sobre concesión de licencia de obra ha sido instado por doña Felisa Guerras Neila, se acordó que nuevamente pasara al señor arquitecto municipal, a efectos de que se interese lo concerniente a la fachada de la nueva cafetería que se proyecta.

A petición de la que tué auxiliar administrativo del Ayuntamiento, doña María del Pilar Yáñez Pascual, se acordó concederla la excedencia especial por matrimonio, con pago de la cantidad correspondiente.

En las condiciones especiales que constan en el acuerdo, se concretó lo referente al cambio de rasantes propuesto por don Enrique Aboín Martín, presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila, en el sector del llamado «pilón de las bestias».

Se atendió escrito de la inspectora jefe de Enseñanza Primaria, señorita María Antonia Ruíz, sobre utilización transitoria de locales al sitio de «Cingarra», para ser destinados a almacenar los productos del denominado Servicio Escolar de Alimentación o complemento alimenticio.

No se formularon ruegos ni preguntas.

Vigilia bíblico-litúrgica y Santa Misa por la Propagación de la Fe

Domingo 19, a las ocho de la tarde en la Iglesia de San Pedro.

En las Madres

Mañana habrá función en honor a Santa Teresa

Misa a las diez y media.

Por la tarde, sermón a las seis por un padre carmelita. Adoración de la reliquia de la Santa.

Subasta pública

de la finca n.º 29 de la Avda. de Portugal, de Avila, denominada «VILLA AGUT», con terrenos edificables a la Carretera Nueva o de Villacastín, a Vigo.

Se celebrará Notarialmente, el día 31 del actual, a las doce horas. Pliego de condiciones en la Notaría (Plaza Pedro Dávila, 7).

"CAPRA" CALCETINES

Ecos de Sociedad

Viajeros

Después de pasar una temporada en nuestra ciudad ha regresado a Madrid don José María Muñoz, rector de la iglesia del Caballero de Gracia.

Se necesita muchacha

para doncella, casa particular Zona Residencial Madrid. Informada. Ofertas por escrito al 1527 Alas, Alcalá, 32.—MADRID.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

Cine Lagasca.—A las 8 y 11 «Herencia contra reloj».

Cine Gredos.—A las 8 y 11 «Espadas de Oriente».

Teatro Principal.—A las 8 y 11 «Noche de pesadilla».

CALIFICACION MORAL

«Herencia contra reloj» (3), «Espadas de Oriente» (2), «Noche de pesadilla» (3).

(1), todos (incluso niños); (2), jóvenes; (3), mayores; (3-R), mayores con reparo; (4), gravemente peligrosa.

EL ANUNCIO DE ESPECTACULOS NO SIGNIFICA RECOMENDACION.

Se alquila buen local para oficinas o industria. Calle muy céntrica. Razón: Teléfono 1551.

Cumplidoras de Auxilio Social

Nota de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS

Se advierte a las señoritas que están cumpliendo este servicio se incorporen el día 20 en el local de la Escuela de Hogar de la Sección Femenina, paseo de Don Carmelo, número 12. El horario será de 4 a 8 de la tarde.

CLASES DE DANZAS

La Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. tiene abierta matrícula para todas aquellas niñas que deseen asistir a clases de Danzas.

La inscripción de matrícula pueden hacerla de 11 a 1 todos los días laborables en el Departamento Provincial de Cultura, plaza de Italia, número 1.

¡19 DE OCTUBRE,

DOMUND

del esfuerzo excepcional!

La hora actual es crítica para las Misiones Católicas. Pueblos enteros pueden entrar en el seno de la Iglesia o quizá alejarse de ella indefinidamente. La Obra de la Propagación de la Fe pide a todos los católicos del mundo una aportación extraordinaria para la próxima jornada del

DOMUND de PIO XII

"CAPRA" CAMISAS



El misionero ha dejado el HOGAR, los AMIGOS, las COMODIDADES de la VIDA CIVILIZADA ¿Qué harás tú por las MISIONES?

Marciano Pérez Mateos
Manufacturados Metálicos. Camas, Flexibles, Resistentes y Económicas
Arenas de San Pedro, (Avila), teléfonos 94 y 143.

DE AVILA :-: LA TIERRA DE AVILA :-: LA TIERRA DE AVILA

Pesar en nuestros pueblos por la muerte del Papa

En San Juan del Olmo se celebró un solemne funeral

MIRUEÑA.—(De nuestro corresponsal en la zona).—La brevísima enfermedad y santa muerte de la egregia y venerada figura del Santo Padre Pío XII, ha mantenido la atención del mundo entero.

Y si es cierto que se ha recibido información, de los merecidos homenajes tributados en los grandes núcleos urbanos, bien está dejar constancia, del afecto filial, sentidísimo, de nuestros hombres del campo, que en medio de su trabajo, silencioso, tenaz y sacrificado, recuerdan y sufren su orfandad de fieles hijos de la Iglesia.

Uno, entre todos los pueblos —concretamente en nuestra Provincia y más en particular en esta zona, donde sabemos se han celebrado funerales en todas las iglesias— es objeto hoy de nuestra atención: San Juan del Olmo, pueblecito serrano, que

se recuesta sobre el Santuario de la Santísima Virgen de las Fuentes, de gran veneración en esta comarca, ha celebrado un solemne funeral por el alma del insigne y llorado Pontífice Pío XII. Ha sido organizado por el Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Mario Pérez, médico a la vez de la localidad y diputado provincial.

Oficiaron en la sagrada ceremonia el párroco, P. Vicente Sanz, actuando como diácono y subdiácono don Antonio García y don Antonio Álvarez, párrocos de Mirueña-San García-Mancera y Cillán, respectivamente. Ocupaban lugar preferente, la Corporación Municipal, presididos por su alcalde-presidente; practicante, Lorenzo Sánchez; señores maestros, con sus respectivos alumnos, quienes en el momento oportuno participaron del Banquete Sagrado. El templo

(Pasa a 9.ª página)

La novillada de feria de Barco de Avila tuvo cuarenta minutos de duración

El público salió disgustadísimo de la corrida

BARCO DE AVILA.—(De nuestro corresponsal RUSFLO).—Existía enorme expectación por la corrida que habría de celebrarse y se celebró el día de Santa Teresa, como colofón acostumbrado de nuestra feria «grande» y en la que «Currito», triunfador máximo de la corrida de septiembre, mataría dos novillos y uno Pepe Cantos. La expectación, pues, estaba justificada, motivando que en esta tarde soleada de octubre la plaza registrara una soberbia entrada y se ansiara el comienzo del espectáculo.

Los tres novillos pertenecían a la ganadería de don Francisco García, de Baños de Montemayor, a cuya ganadería los carteles anunciadores la aplicaron el adjetivo de «famosa y acreditada», calificativo que los aficionados del Barco no podíamos «tragarnos» y cuyos desastrosos resultados se vieron patentes en el transcurso de la desdichada corrida. Con to-

ros de esta índole, ya puede el ganadero don Francisco García enviar su camada al matadero.

Estaba anunciado el festejo para las cuatro de la tarde, pero como la gente no cesaba de penetrar en el coso, dió principio casi a las cinco menos cuarto. Tal contrariedad se vio aumentada con el anuncio por el pregonero municipal de que «Currito» vestiría traje campero, produciéndose un escándalo mayúsculo de protesta que se acalló bastante cuando de nuevo el pregonero comunicaba que las cuadrillas vestirían traje de luces, facultándose al público disconforme para que pudiese percibir la devolución del importe de las localidades. Mucha parte del mismo intentó el abandono de la plaza, pero al fin, aún con desgana, se impuso la calma, saliendo el primer bicho, de buena presencia, que acusó la moruchada que llevaba dentro y del que se deshizo el valiente «Currito» con más dignidad que el bichejo merecía.

Al segundo, Pepe Cantos intentó lancearle, sin conseguirlo. El toro se resentía de las patas, cayéndose y dando medias arrancadas, y en tales condiciones Pepe Cantos quiso hacer faena, sin obtener resultado y para colmo de desgracia, se deshizo del morlaco de una feísima estocada atravesada.

El tercero, a los dos o tres capotazos, estaba en el suelo. Resentido notablemente, entablóse. A la menor insinuación de los toreros, se cae. El escándalo arrecia, pidiéndose la sustitución del bicho. Los banderilleros tienen prisa en colocar un par. Por fin clavan una banderilla de cualquier manera, y a matar. «Currito» con facilidad y sin un pase, lo despacha, pues el toro no podía con el rabo. El disgusto, es unánime.

La corrida comenzó con tres cuartos de hora de retraso y la corrida duró cuarenta minutos. Una *delicia* insoportable a cuenta, principalmente, de estos toritos que nos envió a los del Barco un ganadero que rezaba en los carteles, don Francisco García, de Baños de Montemayor y al que se le atribuyó —suponemos que caprichosamente— el calificativo de «famoso» y «acreditado».

Y a la Empresa la perdonamos el error involuntario que ha sufrido y que presentamos.

ALGO DE LA FERIA «GRANDE»

Tuvo la nota característica de siempre, es decir, de consolidación de su prestigio. Feria «grande», en efecto, durante los días 12, 13, 14 y 15.

Multitud de compradores de toda España, gran movimiento de transacciones, en particular los días 13 y 14, presentación de enorme cantidad de ganado de todas clases, que poderosamente llamaron la atención, puestos públicos, atractivos divertidos en la Plaza Mayor y actividad extraordinaria en la generalidad de los factores. Una feria digna de su fama, que nos honra, colocándonos entre las primeras ferias de España.

El 15, festividad de Santa Teresa, en particular la tarde y noche, la población en sus calles principales rebosaba de público, presentando un brillante aspecto. Sabido es que las gentes de la comarca acuden este día a la villa en plan de compras y distracciones.

Se traspasa tienda con vivienda. Razón, Vallespín núm. 7.

CAMIONES

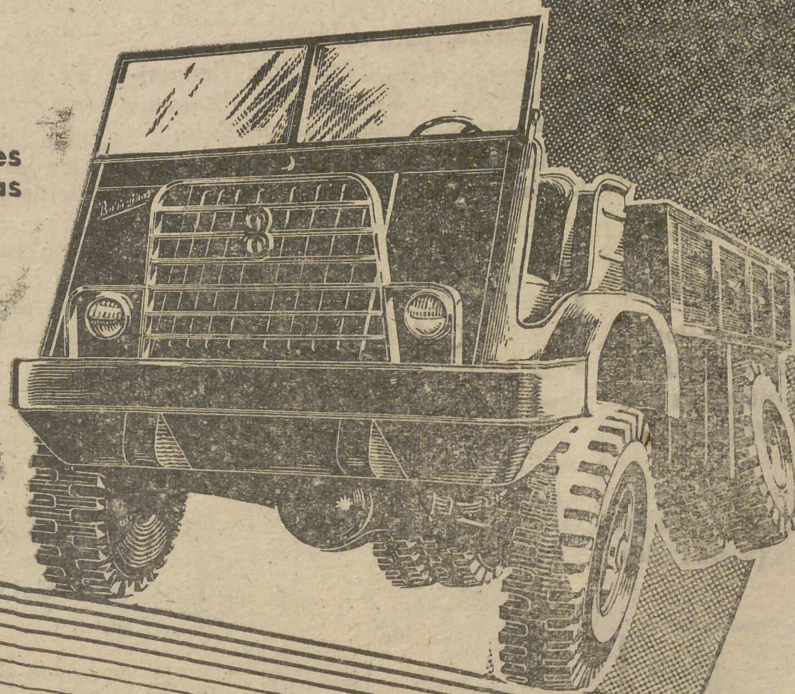
Barreiros

TT90.21

para transporte normal
6 Toneladas

TT90.22

para explotaciones forestales, mineras y agrícolas
4-5 Toneladas



UN INDISCUTIBLE PROGRESO TECNICO DE

Barreiros

DIESEL

Información y pedidos en firme a Distribuidores Oficiales ó Dirección Comercial, Alcalá, 32 MADRID

La Edad Media que vive

Por JUAN APARICIO

Con la compasión maternal que hay dentro de cada regazo femenino, cuya sagacidad psicológica ahonda tanto cuanto restaña su ternura, Gabriela Mistral nos definió poemáticamente como los grandes perdedores. Después del descubrimiento de América por España, América nos descubriría por la voz de la poetisa chilena esa falla sensacional de nuestro carácter y de nuestra política y pronunciaba su fallo hasta ahora inapelable. ¿Por qué dejamos o consentimos que el florentino Amerigo Vesputio bautizara con su nombre de cartógrafo el nuevo Continente descubierta por la sangre y por la fortuna españolas? ¿Por qué ese retroceso del poder español que empezó alrededor de la isla de la Tortuga en el Mar Caribe para acabar hace sesenta años con la destrucción de nuestra escuadra en aquellos lugares marítimos por donde Colón condujera sus naos como si el orto del doce de octubre de 1492 y el ocaso del noventa y ocho, pasando por el primer descosido de la isla raptada por los bucaneros, tuviesen un único escenario e idéntico paisaje? ¿Por qué los corsarios y luego los mercaderes desalojaban a quienes habían atravesado los Andes y averiguado que existía el Océano Pacífico, multiplicándose en tantas empresas míticas y mitológicas que no fueron inventadas sino realizadas, ejecutadas sobrehumanamente por los hombres? ¿Por qué los imperios coloniales y mercantiles de la Edad del Leviathan, cuales las Compañías de navegación y comercio amparadas en los Estados de Inglaterra, Francia y Holanda se adueñaron de bases y factorías americanas delante de nuestros brazos inválidos o cruzados? ¿Por qué el imperialismo del siglo XIX sustituido por el imperialismo del siglo XX y que se sucederá en el imperialismo atómico del siglo XXI ha impuesto la hegemonía universal de Norte América y ha traído al mundo americano la competencia de japoneses y alemanes, con menoscabo de la fundación y de la fecundación españolas? ¿Por qué lo hispánico es combatido por lo aborigen por qué tantas naciones que hablan español y profesan la fe católica misionada por España se levantaron con la proclamación de su soberanía e independencia ante la postración de la Madre Patria que tras el catorce de abril de 1931 quedaba convertida en la última y más reciente de las Repúblicas hispano-americanas?

Rumiaba esas interrogaciones y sus múltiples respuestas en Roma, matriz de pueblos libérrimos y emancipados; mientras veía cómo Italia, militarmente vencida y desprestigiada sus credos políticos, no renunciaba a la intromisión en América. El italiano no es un emigrante de lujo, sino un paria del Sur manumitado de la mafia y de la camorra de los bajos fondos americanos gracias a su sobriedad, a su astucia y a su destreza. Desde Chicago a la Patagonia hay una cadena de garrafas de Chianti y de pasta asciutta, de tarantelas napolitanas y de juramentos melodramáticos que han infiltrado la lágrima y la arlequinada, la gesticulación y el aguante en el alma criolla, en esa raza cósmica donde el español ha puesto su esencia quijotesca y el italiano ha puesto esa vibración sentimental que se condensa en el relato de Edmundo de Amicis recogido en su «Cuore» con el título «Desde los Apeninos a los Andes». La colonia americana no solo produce ya hoste-

rosos cual en el Tenorio, ni mozos con desparpajo sanguíneo para los gans de los Estados Unidos y para las películas con seducción mujerista; sino que hay banqueros y senadores, alcaldes de Nueva York y businessmen de origen itálico. Si Italia ha ocupado esas posiciones preeminentes en Norte América; en la América denominada, sin que el latín sea su lenguaje oficial. América Latina en cada situación de los regímenes cambiantes se sienten más en su hogar y con más influencia. Durante el gobierno de Perón, Italia reivindicaba, a pesar de su antifascismo, el aprendizaje del General en su ámbito y los parentescos italianos de los magnates peronistas; pero en el gobierno de Frondizi Italia está segura de poseer casi un compatriota en la Casa Rosada, que ha enviado este verano a su esposa para que visite el país inolvidable de sus padres y amigos. La prensa italiana dedicó más espacio que cualquier otra prensa europea a la caída del general Pérez Jiménez de Venezuela; porque se creyó aludida directamente en los trastornos ya que sus connacionales habían intervenido sobremanera en el régimen depuesto. Así como en este momento destacan la elección y con un orgullo de campanario. Pero de Alessandri en Chile con un honor no son estos datos anecdóticos y aislados los que demuestran el constante interés de Italia hacia la América española, sino que es el criterio del Estado italiano el que se manifiesta así, tan acusadamente, desde el viaje del entonces ministro de Asuntos Exteriores, Pella, a Montevideo para reunirse con sus Embajadores radicados en las Repúblicas americanas para dictarles órdenes y consignas de penetración, hasta el viaje actual del presidente Gronchi al Brasil, donde junto con el Presidente brasileño, han suscrito un mensaje de cooperación para la América latina en consonancia con la versión italiana del Pacto del Atlántico.

Volvía a mis soliloquios en Roma, donde no obstante los dólares recibidos se practica con desembarazo un neo-atlantismo que guiña el ojo con picardía a los jefes ambiciosos del Mediterráneo musulmán, y volvía a mis cavilaciones acerca del pasado y del futuro de España en América. Los españoles jamás hemos constituido una Nación Nacionalista, con espíritu de equipo para los negocios y asuntos terrenos. Cada español es más que un Rey, más que un Emperador, que sólo se quita el sombrero ante el prójimo cuando está muerto. Este ser insolidario y antisocial pudo meterse con el descubrimiento y cristianización de América, porque se figuraba que era el propio Adán en el Génesis, cuando se estaba creando el Cosmos. Cada navegante, cada soldado, cada religioso, cada constructor eran arquetipos enérgicos o individuales de la misma solera de la que aún sale nuestra emigración espontánea para América. La presencia de España en el Continente americano no puede parecerlos un peligro, ni aún a los más suspicaces ni a los más jingoistas de los indígenas y de los nativos. España fué a ese misterio enorme que se ha llamado América el doce de octubre de las postrimerías del siglo XV, en el otoño de la Edad Media y como la Edad Media, época de fe y de caballeros andantes, pero sin solidaridad estatal, ha permanecido intactas, moviendo el corazón de los hombres americanos, aunque sin mandarles.

INFORMACION DEPORTIVA

Mañana, en San Antonio, el Real Avila recibe la visita del Imperial, de Madrid

Pese a los rumores, no faltos de fundamento que señalaban como suspendido el encuentro de Primera Regional entre el Imperial, de Madrid y el Real Avila, se confirma que el partido se celebrará en San Antonio a la hora anunciada.

El equipo del Avila, que últimamente ha experimentado una ligera

mejoría, se formará sin variaciones sensibles con respecto a pasadas actuaciones.

Por su parte el Imperial, se tienen noticias de que pese al enorme bache porque atraviesa, traerá un conjunto que puede dar mucho que hacer a los propietarios del terreno.

Gemalix

San Segundo, 2 - Avila - Tf. 1874

Receptores "Askar". - Giradiscos. - Amplificadores. - Neveras. - Frigoríficos. - Lavadoras. Fluorescencia. - Conductores. - Aparatos eléctricos para uso doméstico. - Materiales eléctricos

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

CICLISMO

Ganó Esteban Martín la prueba de Solosancho

Adjudicándose la Copa donada por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento

SOLOSANCHO.—Se ha celebrado la gran prueba ciclista que con motivo de las ferias ha organizado la Obra Sindical Educación y Descanso con la colaboración del Ayuntamiento de la localidad.

Tomaron parte numerosos ciclistas, divididos en dos categorías, los cuales se disputaron las copas donadas por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; presidente de la Diputación Provincial; delega-

do provincial de Sindicatos, y Ayuntamiento de Solosancho.

El recorrido, unos setenta y cinco kilómetros, con salida de Solosancho para pasar por Robledillo, La Hija de Dios, Narros del Puerto, cruce de Muñana, Villatoro, donde se hizo un control, regreso a la Venta Pinilla, Salobral, Solosancho, fué cubierto en primer lugar por Esteban Martín que se adjudicó el triunfo, obteniendo el trofeo de nuestra primera autoridad provincial.

Pedro Jiménez, que no supo dosificar el esfuerzo, se destacó en principio y ganó algunas primas, para caer después.

La organización perfecta, contribuyendo al éxito la magnífica disposición colaboración prestada por el Ayuntamiento y especialmente por su alcalde, don Lorenzo Sánchez Garrrosa.

Pesar en nuestros pueblos

(Viene de 8.ª página)

parroquial, se hallaba completamente abarrotado de fieles, que en profundo respeto, asistían, al solemne responso final, que cerraba el acto religioso, con el que este pueblo rendía ferviente homenaje, al inolvidable Pontífice Pío XII.

Cuando en la mañana del día 9, las emisoras de radio, difundían la «triste noticia», este pueblo, finalizaba las fiestas del Rosario, y se preparaba para celebrar las ferias, que por estas fechas todos los años tienen lugar. En perfecta identidad de criterios y sentimientos —dignos del mejor elogio— entre la primera autoridad municipal y párroco, mientras las campañas alcanzaban con su lúgubre llanto, los más ocultos rincones de la sierra, el eco de la música popular, que ponía entonces sus notas de alegría, parecía esconderse y morir, entre las rendijas de los más lejanos canchales.

P. Angar.

Joyería Narciso

Leales, 3

Ofrece al público abulense un extenso surtido en joyas y artículos para regalos

Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol

Vida de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación
Carretera del Cementerio. — AVILA

La situación internacional

Telegrama del mundo

FRANCIA.—De Gaulle no ha resuelto el problema argelino, pero es, sin discusión, el hombre que Francia necesita, dice el «Herald Tribune».

ORIENTE MEDIO.—El Parlamento libanés ha dado su confianza al nuevo Gobierno. El Gabinete, en su declaración ante la Cámara, se limitó a exponer su propósito de establecer la paz en el país.

EXTREMO ORIENTE.—Foster Dulles visitará a Chan Kai Chek la próxima semana.

Los Estados Unidos facilitarán a la China nacionalista proyectiles anti-aéreos y más tanques.

REARME.—Norteamérica, Inglaterra y Rusia iniciarán conversaciones sobre la suspensión de pruebas nucleares. Las reuniones comenzarán el día 31 en Ginebra y se basan en el acuerdo técnico ruso-occidental de inspección suscrito por los científicos de ambos bloques.

“CAPRA”
CORBATAS



SANATORIO DEL CARMEN

NUEVO EDIFICIO HECHO PARA ESTOS SERVICIOS

Tres quirófanos, uno dedicado a Partos ● Rayos X fijo y portátil ● Onda corta ● Aerosoles ● Mecanoterapia ● Reanimación, transfusiones, oxígeno ● Instalación centralizada de oxígeno y aspiración para las habitaciones ● Todas las habitaciones con servicio de baño independiente ● Pensiones desde 75 pesetas ● Zona de habitaciones aisladas para mentales e infecciosos ● Zona de habitaciones de lujo, con radio, teléfono ● Pequeña terraza y gabinete ● Los enfermos pueden ser asistidos por sus propios médicos.

Regentado por Religiosas Carmelitas Descalzas Misioneras

Dr. FLORENCIO TEJERINA

Director y Cirujano del Hospital Provincial

Otorrinolaringólogo del Instituto provincial de Higiene

Av. José Antonio, 22 - Teléfono 1527 - Consulta de 12 a 2

PATATAS DE UN KILO EN AREVALO

Siembra 1.000 kilos y recoge 32.000

AREVALO. (De nuestro corresponsal).—Mientras tomaba un “chato” de vino con tapa de jamón en un céntrico bar de nuestra principal plaza, unos vecinos de establecimiento comentaban el peso excepcional de las patatas recogidas por un agricultor arevalense, y como demostración real y verdadera piden al dueño del bar, señor Rodán, saque las que, como muestra, tiene bajo el mostrador.

Efectivamente, vemos unas desconocidas patatas, nunca vistas en nuestra tierra; nos aseguran, que pesa cada una un kilo; por el tamaño, y a simple vista, creemos, sinceramente, que sí. Y cuando comentamos y charlamos sobre este curioso fenómeno, se presenta don Timoteo del Río, descendiente de buenos labradores que, como sus abuelos, labra las tierras y las trabaja como se dice en los contratos de arrendamiento: “a la manera de buen labrador”, con entusiasmo y el ánimo de renovación y superación de la juventud.

Nos informa que sembró mil kilos de la misma calidad “Arrambaine burgalesa” que le recomendó, con gran insistencia, su proveedor, y ha recogido 32.000 kilos. En cuanto al tamaño y peso de las patatas, nos indica que, aproximadamente, 10.000 kilos pesan un kilo y algunas algo más; 20.000 kilos pesarán de los 750

a los 1.000 gramos; y que el resto son algo más corrientes pero, desde luego, superiores a las que comúnmente conocemos por esta zona; y que, por primera vez que ha hecho uso de esta simiente, no ha recogido ninguna patata de las llamadas “marrañeras”.

El hombre, sin vanidad ni orgullo, no puede ocultar su satisfacción por el éxito obtenido; aunque, sin necesitar tal simiente un cuidado ni labor especial, sí ha procurado, como en todas tierras, y de siempre, cuidar y no abandonar el abono y la labor, para el mayor rendimiento de sus fincas.

El tamaño y peso de esta patata ha causado sensación no solamente en Arevalo, sino también en los mercados madrileños, de tal manera que han sido muy solicitadas en cantidades triplicadas a las recolectadas.

Felicitemos al agricultor arevalense Timoteo del Río, con vivos deseos de que repita esta clase de cosechas en años sucesivos.

M.

Crímen en Singapur

SINGAPUR.—Cuatro hombres acorralaron y prendieron fuego a un joven chino de veintitrés años, en el barrio chino de esta ciudad, la pasada noche. La policía dice que cientos de hampones presenciaron la terrible agonía del chino sin hacer nada para evitarlo.—EFE.

Padecía ceguera, la ponen en tratamiento, la anuncian que verá y se muere de la impresión

VIGO.—La propietaria de un establecimiento de Puenteareas, llamada Amparo Martínez González, que padecía ceguera desde hace cuatro años, fué sometida últimamente a un tratamiento especial.

En la mañana de hoy, el médico, al efectuar un reconocimiento, la aseguró que dentro de breves días recobraría la vista, lo que produjo en la mujer un ataque cardíaco, a causa de la emoción, que le causó la muerte.

Un perro, buen enlace, que salva la vida de su dueño

LUCENA DEL CID (Castellón de la Plana).—La fidelidad de un perro salvó a su dueño de una muerte casi segura.

Ramón Hernando, que vive con su esposa y un hermano de ésta en la masía Cabrera Arroyo, de este término municipal, salió con su perro, con objeto de recoger leña. Ya en el monte, tuvo la desgracia de caerse desde una peña, produciéndose la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de consideración, que le impedían todo movimiento.

El herido manchó el pañuelo con su sangre y se lo dió al perro, ordenándole que lo llevara a la masía. El inteligente can marchó rápidamente y, ya en la casa, la esposa de Ramón y su hermano, al observar las manchas de sangre del pañuelo, comprendieron que algo había ocurrido a Ramón y, guiados por el fiel perro, llegaron donde el herido estaba, trasladándole rápidamente al Hospital Provincial de Castellón, donde su estado fué calificado de grave.—(Cifra).

Murcia produce ocho millones de kilos de pimentón

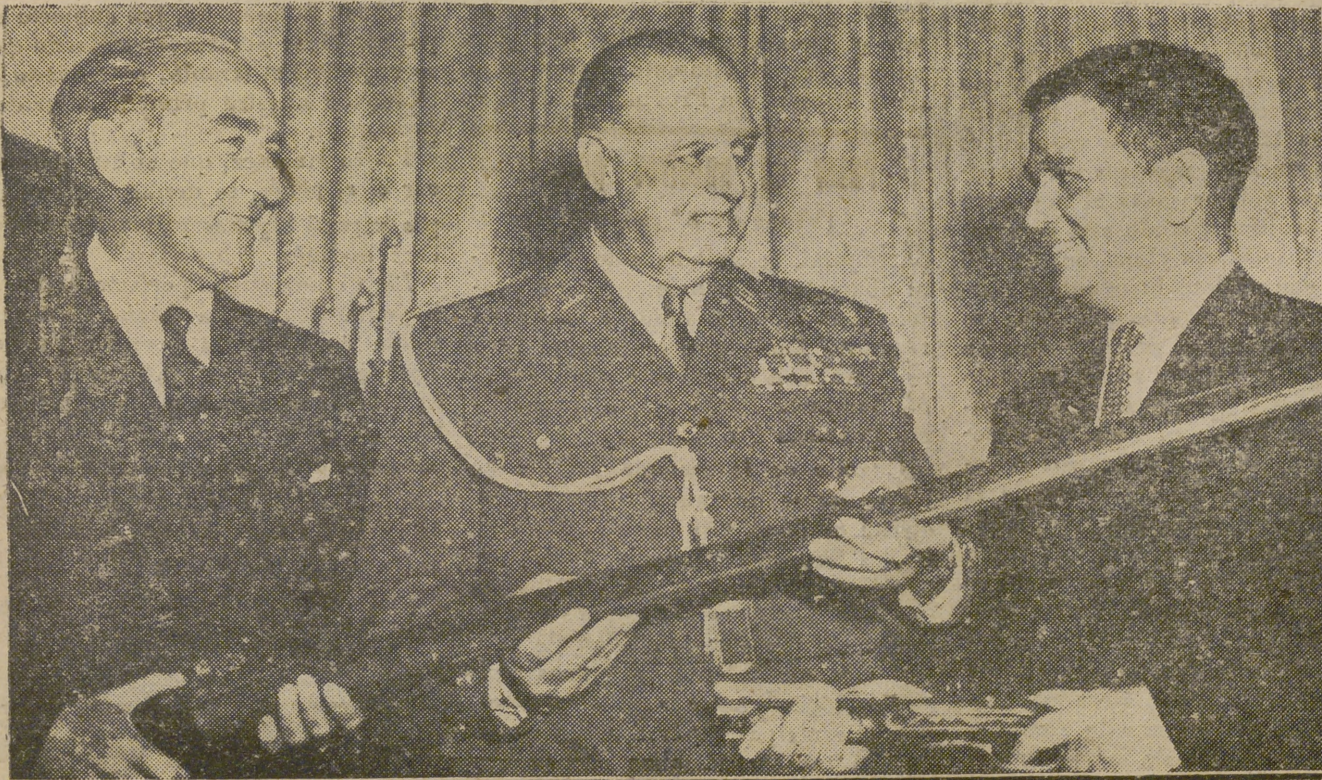
La provincia exporta más de tres mil toneladas de tomates

MURCIA.—Es impresionante el crecimiento y prosperidad que en estos años han alcanzado en la región todos los cultivos propiamente de verano. Porque el de tomate, tan arraigado en los campos de Cartagena, la cosecha rebasa los seis millones de kilogramos, con un valor que sobrepasa los 125 millones de pesetas. Especialmente en la variedad de pera, que está dedicado exclusivamente a la conserva en fábricas. De ahí que en todas ellas se elabore esta conserva como importante faceta de la industria conservera, pues para las numerosas fábricas murcianas salen diariamente de distintos puntos de la provincia más de veinte mil kilogramos diarios, aparte de la producción dedicada al consumo de los mercados. En las fábricas se prepara tanto el tomate pelado al natural como el puré de tomate concentrado, y puede hablarse de ventas anuales al extranjero en volumen próximo a las 1.000 toneladas. Además de en conserva se exportan en fresco más de 2.000 toneladas al año para Inglaterra, Francia y Suiza.

Otro cultivo de verano es el pimiento de bota. Sabido es que esta provincia es la primera pimentonera de España. Más de 3.000 hectáreas dedicadas al cultivo. Hay más de diecisiete núcleos productores. Hay cincuenta y nueve comerciantes dedicados a la exportación de este producto, que es adquirido en treinta y tres países. Hay otros sesenta y dos comerciantes dedicados a la venta del pimentón al por mayor al mercado interior. Principales consumidores son, con Estados Unidos, Cuba, Venezuela, Alemania, Colombia, Egipto, Inglaterra, etc. Más de ocho millones de kilogramos produce la provincia.

Los precios que se registran son excelentes, pues las calidades corrientes pasan de las 25 pesetas, y las superiores llegan a 30. Se exportan más de seis millones de kilogramos de pimentón. Su valor vitamínico es importante.

Antiguas armas españolas para USA



El ministro español del Ejército, teniente general Barroso, acompañado del embajador de España en Washington, señor Arelliza, en el momento de hacer entrega, en nombre del Gobierno español, de un obsequio de armas antiguas para el museo del Castillo de San Marcos, en San Agustín de Florida, al subsecretario del Interior norteamericano, Mr. Elmer Benenet, durante la visita que el ministro hace a los Estados Unidos (Foto Cifra).